



Instituto de Religiosas de
SAN JOSÉ DE GERONA



**Instituto de Religiosas
de San José de Gerona**
Primeras fundaciones
1879-1884





Primeras fundaciones (1879-1884)

La Bisbal (1879)

La petición surgió a inicios del año 1879 por parte de un buen número de familias que habían oído hablar de las Hermanas de San José, veladoras de enfermos en Girona, y presentaron al Obispo numerosas firmas a fin de conseguir ese objetivo. Se consultó al director de la asociación y éste informó a la Fundadora y a la Superiora y ambas aceptaron esta petición. Una vez realizados los trámites, cuatro Hermanas fueron a vivir a La Bisbal para atender a los enfermos en sus domicilios.

Bañolas (1880)

Fue la segunda, que ya presenta matices nuevos que la Fundadora aceptó. En 1880 los miembros del Ayuntamiento, sabedores del buen servicio que las Hermanas de San José prestaban con los enfermos, se presentaron en Girona para solicitar al Obispo que les concediera Hermanas para que asistieran a los enfermos y pobres del Hospital, por considerarlos prácticamente abandonados. La fundación quedó aceptada. La comunidad se instaló el 13 de agosto de 1880 con el fin de asistir a los enfermos del mismo hospital y también en sus casas particulares cuando el trabajo del hospital lo permitía.

Lloret de Mar (1881)

El buen nombre y la abnegación de las Hermanas de San José, veladoras de enfermos, llegó al pueblo de Lloret de Mar. La Junta del Hospital siguió la trayectoria de solicitud ofreciendo a las Hermanas: Albergue, asistencia en caso de enfermedad, como a los asilados, dos reales diarios cada una y la posibilidad de velar enfermos a domicilio cuando no tengan que hacer en el hospital.

La comunidad de Girona llevó a cabo los trámites necesarios junto con el Director. Redactaron un reglamento en febrero de 1881, que el Ayuntamiento y las Hermanas tendrían que cumplir para favorecerse mutuamente. Dicho reglamento, que sería normativo para las demás fundaciones. Ambas Juntas aceptaron estas condiciones, y en mayo se instaló la comunidad.

Torroella de Montgrí (1882)

Un poco más lejos de Girona se encuentra el pueblo de Torroella, vieja villa catalana situada al lado de la montaña de Montgrí. En este bello lugar los problemas eran parecidos a los que ya hemos mencionado.

La Junta directiva quería mejorar el hospital. Las autoridades de la villa indicaron que conocían el servicio, la asistencia y el celo de las Hermanas de San José residentes en Girona y solicitaron sus servicios por medio de una petición oficial de la Junta directiva, ratificada por el alcalde.

El martes, 26 de septiembre de 1882, se instalan en esa villa cuatro Hermanas.



Primeras fundaciones (1879-1884)

San Feliu de Guixols: 1884

En San Feliu había un buen hospital que albergaba más de 100 enfermos y, además, era generosa la aportación económica de varios bienhechores del pueblo, lo cual permitía ir mejorando el edificio. En 1884, con el fin de que no se alterase la salud pública, debido al contagio, el Ayuntamiento extendió estos servicios también a los enfermos que permanecían en sus domicilios.

La Junta trató el tema de la sanidad y consideró conveniente la instalación de algunas Hermanas Josefinas para que prestaran dicho servicio. El Ayuntamiento y el cura párroco enviaron su petición al obispo exponiendo el deseo de contar en esta villa con la presencia de las Hermanas.

El obispo presentó la petición a las Hermanas, que la aceptaron con gusto. La comunidad quedó establecida en octubre de 1884.

Blanes: 1884

La Junta del Hospital "San Jaime", conociendo su situación precaria y deseosa de ofrecer a los enfermos del pueblo una mejor asistencia, solicitó Hermanas para el hospital y para los enfermos en sus domicilios.

Acto seguido el Director del Instituto, D. Buenaventura Floreta, envió al Ayuntamiento las condiciones que debía aceptar para que las Hermanas pudieran tomar a su cargo a los enfermos del mencionado hospital y los que debían ser asistidos en sus casas. La comunidad de Hermanas de San José quedó instalada en noviembre de 1884.